



## NOTA DE PRENSA

Actitudes incívicas

### **LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA ACTÚA EN DOS FIESTAS ILEGALES Y UN BAR DE COPAS EN LOS QUE NO SE USABAN MASCARILLAS NI SE RESPETABA LA DISTANCIA SOCIAL**

**Además de las citadas irregularidades, los policías locales corrigieron otras infracciones tales como beber en la vía pública y estar en posesión o consumiendo drogas**

**Policías locales han sancionado a un total de 938 personas desde que se decretó la obligación de hacer uso de mascarilla en la vía pública**

20.07.2020.- La Policía Local de Málaga ha actuado durante el pasado fin de semana, concretamente alrededor de la medianoche del sábado al domingo 19 de julio en dos fiestas y en un bar en los que se estaban incumpliendo varios preceptos legales, entre ellos el del uso de mascarillas obligatorias y el distanciamiento social, con el riesgo que ello conlleva en la situación actual de crisis sanitaria motivada por la pandemia por coronavirus (Covid-19) que todos, jóvenes y mayores, estamos padeciendo.

#### **Fiesta ilegal en la zona del Peñón del Cuervo**

Una de las actuaciones tuvo lugar por la zona del Paseo de los Canadienses, cerca de la zona de playa del Peñón del Cuervo, junto a la Carretera Almería-La Araña, donde un grupo de jóvenes habían montado una fiesta con escenario incluido.

Además de unidades de zona, hasta el lugar se desplazaron efectivos del Grupo Operativo de Apoyo (GOA) y del Grupo de Investigación y Protección (GIP) de la Policía Local de Málaga, identificando y denunciando al responsable, al que se le intervinieron seis botellas de bebidas alcohólicas, un generador eléctrico y un altavoz. Asimismo, fue denunciado junto a otras veinte personas por consumir bebidas alcohólicas en la vía pública y por no hacer uso de las obligatorias mascarillas. Los agentes también sancionaron a uno de los presentes por consumir sustancias estupefacientes y a otro por la





## NOTA DE PRENSA

Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

### **Fiesta ilegal en Puerto de la Torre**

A lo largo de la noche, igualmente, policías locales actuaron en una zona terriza ubicada al norte de calle Fuente Alegre, concretamente junto a una edificación en ruinas, lugar al que estaban accediendo numerosos vehículos, comprobando que había una furgoneta con los altavoces a gran volumen y un gran número de personas reunidas, que en muchos casos no guardaban distancias ni hacían uso de mascarillas.

A su llegada, los policías locales pudieron observar que había unas 50 personas, identificando al organizador que fue denunciado como responsable, además de por no llevar puesta la mascarilla obligatoria, hecho por el que fueron denunciadas 39 personas en total. Además, los agentes también sancionaron a 16 por realizar botellón y a uno más por encontrarse en posesión de sustancias estupefacientes, interviniéndole un cogollo de marihuana.

### **Incumplimiento en bar de copas**

Por último, agentes del Grupo de Investigación y Protección (GIP) de la Policía Local de Málaga, que prestan su servicio de paisano, actuaron en un establecimiento ubicado en el centro de la ciudad, cuyo encargado fue identificado y denunciado por infringir la normativa relacionada con las medidas preventivas obligatorias para atajar la crisis sanitaria a la que nos ha llevado la pandemia por coronavirus, ya que los policías locales pudieron comprobar que había grupos de más de 25 personas sin mascarilla y sin mantener la distancia social.

Además, el responsable también fue denunciado por permitir el consumo de sustancias estupefacientes, siendo igualmente propuesto para sanción un cliente por consumo de cocaína.

### **938 denuncias por no hacer uso de mascarillas**

Desde 00:00 horas del pasado miércoles 15 de julio hasta las 07:00 horas de la mañana de hoy, lunes 20, agentes de la Policía Local de Málaga han sancionado a un total de 938 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria. Así, a las 314 denuncias que se impusieron a lo largo del miércoles y el jueves, se suman otras 624 infracciones corregidas desde el viernes hasta hoy.

